

PREPARATORIA MATUTINA

INCORPORACIÓN A LA DGB

REQUISITOS

- Copia del plan de estudios de la institución de procedencia.
- Copia de CURP en ampliación a 200.
- Copia del certificado parcial, en el caso de contar con el documento.
- Historial, kardex o constancia de estudios con calificaciones de los semestres acreditados.
- Si el solicitante se encuentra cursando el ciclo actual deberá presentar boleta de calificaciones parcial.

PROCESO

- Acudir al Departamento de Atención a Clientes de Servicios Escolares, llenar la solicitud y se informará la fecha del examen de admisión.
- Presentar el examen de admisión.
- La institución se comunicará para informar el resultado del examen y la fecha de entrevista con la Dirección de Preparatoria Matutina.
- Si el resultado es aprobatorio, la Coordinación de Servicios Escolares se pondrá en contacto (vía telefónica o correo electrónico) e informará la fecha de la cita, los requisitos de inscripción, así como la propuesta de equivalencia.
- A la cita deberá acudir el alumno con padre, madre o tutor.
- Si se cuenta con los documentos el día de la cita con la Coordinación de Servicios Escolares, se procede a la inscripción.
- A la entrega de documentos e inscripción en Atención a Clientes de Servicios Escolares se asignará el grupo y hasta entonces quedará formalmente inscrito.

PREPARATORIA VESPERTINA

INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE
BACHILLERES

REQUISITOS

- Copia del plan de estudios de la institución de procedencia.
- Originales y copias del acta de nacimiento, certificado de secundaria y copia del CURP a 200, se escanearán los documentos originales y se regresarán después del cotejo.
- Copia del certificado parcial, en el caso de contar con el documento.
- Historial, kardex o constancia de estudios con calificaciones de los semestres acreditados.
- Si el solicitante se encuentra cursando el ciclo actual deberá presentar boleta de calificaciones parcial.

PROCESO

- Acudir al Departamento de Atención a Clientes de Servicios Escolares, llenar la solicitud y se informará la fecha del examen de admisión.
- Presentar el examen de admisión.
- La institución se comunicará para informar el resultado del examen y la fecha de entrevista con la Dirección de Preparatoria Vespertina.
- Si el resultado es aprobatorio, la Coordinación de Servicios Escolares se pondrá en contacto (vía telefónica o correo electrónico) e informará la fecha de la cita, los requisitos de inscripción, así como la propuesta de equivalencia.
- A la cita deberá acudir el alumno con padre, madre o tutor.
- Si se cuenta con los documentos el día de la cita con la Coordinación de Servicios Escolares, se procede a la inscripción.
- A la entrega de documentos e inscripción en Atención a Clientes de Servicios Escolares se asignará el grupo y hasta entonces quedará formalmente inscrito.

LICENCIATURAS

INCORPORACIÓN A LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

REQUISITOS

- Copia de los planes y programas de estudio correspondientes a las materias acreditadas, por parte la institución de procedencia.
- Copias del acta de nacimiento, certificado de bachillerato y CURP en ampliación a 200.
- Copia del certificado parcial en caso de contar con el documento.
- Historial, kardex o constancia de estudios con calificaciones de los semestres acreditados.

PROCESO

- Acudir al Departamento de Atención a Clientes de Servicios Escolares, llenar la solicitud de equivalencia y hacer entrega de los documentos.
- Se revisarán los documentos para hacer una propuesta de manera interna en el transcurso de 20 días hábiles.
- Coordinación de Servicios Escolares se comunicará (vía telefónica o por correo electrónico) para informar fecha de cita.
- En la cita se informarán las condiciones en que procede la equivalencia de estudios y se dan las indicaciones de inscripción en caso que el interesado acepte.
- Si el interesado acepta las condiciones de la equivalencia se indicará el grado al que ingresa, materias que cursará, fecha de ingreso y se establecerá fecha de entrevista con la Dirección de Universidad Escolarizada para calendarizar los exámenes a título de suficiencia.
- Si cuenta con los documentos completos el día de la entrevista con Coordinación de Servicios Escolares, procede la inscripción.

*Nota importante: la validación oficial de materias es hasta tener el documento emitido por SEP.

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA ESCOLARIZADA

INCORPORACIÓN SEG

REQUISITOS

- Copia de los planes y programas de estudio correspondientes a las materias acreditadas por parte de la escuela de procedencia.
- Copias del acta de nacimiento, certificado de bachillerato y CURP en ampliación a 200.
- Copia del certificado parcial de estudios emitido por la institución de procedencia.

PROCESO

- Acude a Atención a Clientes de Servicios Escolares para llenar la solicitud de equivalencia y hacer entrega de los documentos.
- Se revisarán los documentos* para hacer una propuesta de manera interna en el transcurso de 20 días hábiles.

*SEG establece que para entrar a un semestre superior se debe cumplir con el total de materias del plan de estudios, caso contrario se inicia desde 1er. semestre a cursar materias que hagan falta.

- Coordinación de Servicios Escolares se comunicará (vía telefónica o por correo electrónico) para informar la fecha de la cita.
- En la cita se informará sobre las condiciones en que procede la equivalencia de estudios y se dan las indicaciones de inscripción en caso que el interesado acepte.
- Si el interesado acepta las condiciones de la equivalencia se indicará el grado al que ingresará, materias que cursará, fecha de ingreso y se establecerá la fecha de entrevista con la Dirección de Universidad Escolarizada.
- Si cuenta con los documentos completos el día de la cita con Coordinación de Servicios Escolares, procede la inscripción..